

Seremi Desarrollo Social: "La decisión de llegar a un albergue es voluntaria"

INVIERNO. Equipos de la Ruta Social que ejecuta el Hogar de Cristo intentaron ubicar esa noche a Ernesto Coronado, quien murió de frío en sector Feria Pinto.

ARCHIVO/EMOL

El Austral
cronica@australtemuco.cl

La muerte por hipotermia de Ernesto Coronado, hecho ocurrido el pasado jueves cuando este usuario habitual de un albergue temuquense pernoctó en medio de bajísimas temperaturas, sacudió fuertemente a la ciudadanía, así como al mundo político regional, que reaccionó exigiendo la implementación del "Código Azul".

Según el Registro Social de Hogares correspondiente al mes de abril de este año, en la capital regional viven 141 personas en situación de calle, en circunstancias que hay 145 vacantes para albergues, entre Desarrollo Social, Hogar de Cristo y Caritas.

Si hay cupos para entregar cama y techo a la totalidad de las personas en situación de calle: ¿Qué ocurrió en el caso de esta persona sin hogar que murió de frío en el sector Feria Pinto? La seremi de Desarrollo Social y Familia, Mariela Huillipán, señaló que "lamentamos profundamente el fallecimiento de Ernesto. Él formaba parte de los usuarios habituales del 'Albergue Protege' en la comuna de Temuco y, a pesar de que la permanencia en los albergues es siempre voluntaria, ante su ausencia, los equipos

"Hacemos énfasis en que, la decisión de llegar a un albergue es netamente voluntaria, y la gente que está permanentemente en terreno lo sabe".

Mariela Huillipán
seremi de Desarrollo
Social y Familia

de la Ruta Social que ejecuta el Hogar de Cristo intentaron ubicarlo".

La seremi señaló que "la decisión de llegar a un albergue es netamente voluntaria, y la gente que está permanentemente en terreno lo sabe. Siempre se hace el intento de persuadir para resguardar sus vidas, pero no se puede ir contra la voluntad de una persona".

Respecto de la habilitación del Código Azul, la autoridad señaló que "está orientado donde existe mayor fluctuación del clima, que va desde Valparaíso al Biobío. En las demás regiones, como La Araucanía, existe oferta permanente durante todo el año, que se refuerza si es necesario. Como la situación climática ha ido



LAS BAJAS TEMPERATURAS NO HAN DADO TREGUA EN LOS ÚLTIMOS DÍAS. EN TEMUCO, UNA PERSONA EN SITUACIÓN DE CALLE FALLECIÓ POR HIPOTERMIA EN EL SECTOR FERIA PINTO.

cambiando, ya estamos trabajando en la instalación de un nuevo dispositivo en la capital regional".

PROTEGER LA VIDA

La seremi señaló que para el Gobierno es central proteger la vida y resguardar la salud de las personas en situación de calle durante todo el año, por eso se ha fortalecido y ampliado los servicios permanentes, especialmente en los meses de

invierno y bajas temperaturas.

"Para eso se aumentó el presupuesto y se evalúa diariamente si es necesario aumentar los cupos en albergues y en rutas, camino en el que seguiremos trabajando coordinadamente", apunta la seremi, quien agrega que "a la fecha, en La Araucanía se cuenta con dos albergues para personas en situación de calle en la comuna de Temuco más una residencia; un albergue en Angol

y otro en Villarrica. Asimismo, están operando rutas sociales con prestaciones de alimento y abrigo en la capital regional, en Collipulli y en Villarrica. Todos estos dispositivos han funcionado a cabalidad para dar respuesta a cada una de las personas que lo han necesitado, sumado al apoyo del Hogar de Cristo, municipios y organizaciones de voluntarios que cumplen una labor fundamental en esta tarea. ☞